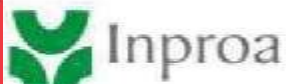


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis 2010



Comunidad Agrícola Los Clonquis
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 28 de Agosto del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Aliro Cortés, vicepresidente de de la Comunidad Agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Miércoles 08 de Septiembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	24
II.1.5.3.1 Ganadería	24
II.1.5.3.2 Goces Singulares	24
II.1.6 Recursos Naturales	25
II.1.6.1 Descripción Geográfica	25
II.1.6.2 Recursos hídricos	26
II.1.6.3 Caracterización Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Articulación Territorial	31
II.2.2.2 Liderazgo	31
II.2.2.3 Red Organizacional	32
II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32
II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	37
II.3.3 Área: Organizacional	38
II.3.4 Área: Medioambiental	41
II.3.5 Área: Infraestructura	43
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	49
II.5 Imagen objetivo	52
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	52
II.7 Propuesta de Desarrollo	53
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	54
II.8.1 Área: Social	54
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.2 Área: Productiva	55
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.3 Área: Organizacional	56
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	56
II.8.4 Área: Ambiental	57
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	57
II.8.5 Área: Infraestructura	58
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	58
Capítulo III	60
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	60
Capítulo IV	66
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	66
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	73
Anexo 3: Glosario de Términos	75

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola Los Clonquis de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Los Clonquis.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

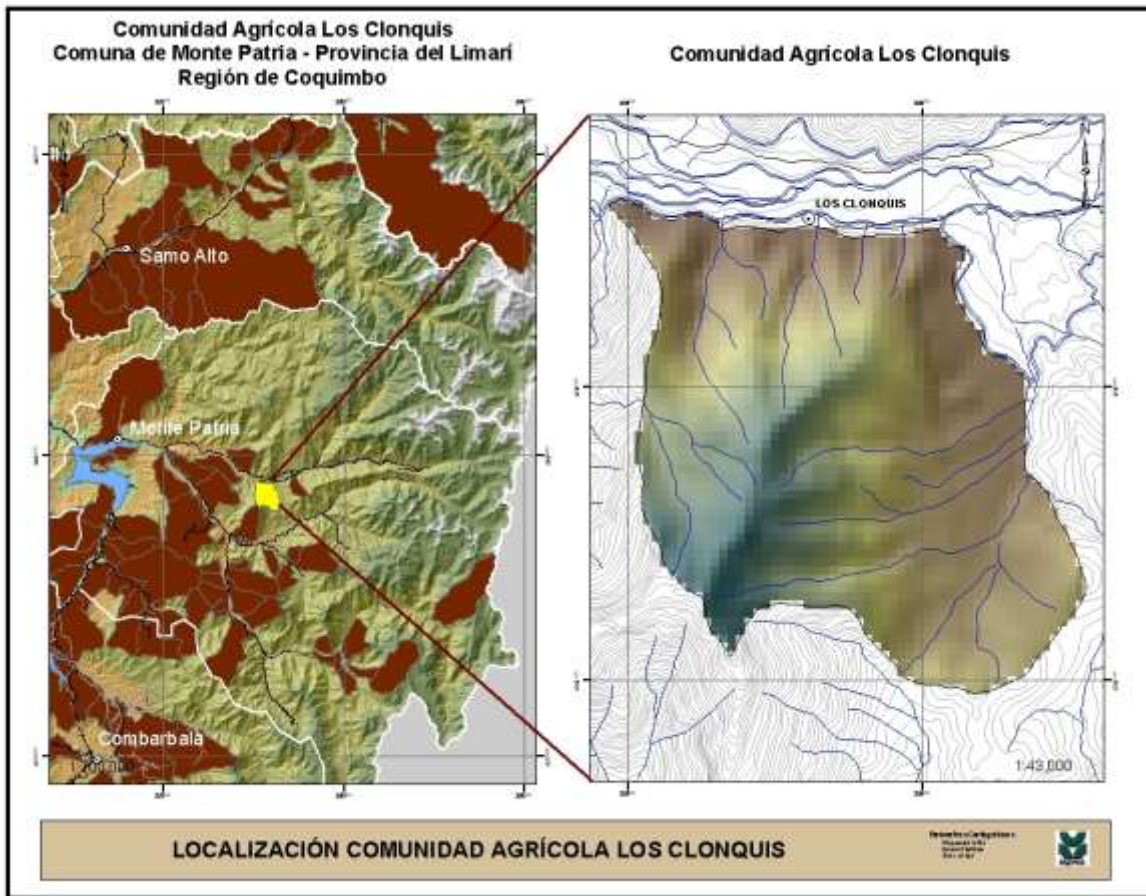
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Los Clonquis se localiza en las coordenadas 337.237,61 (Este) y los 6.593.374,88 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Sur con la Comunidad de Agrícola de "Colliguay" y posee una superficie de 1.609 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Los Clonquis" se localiza 1 asentamiento, según Censo del año 2002, este es; Los Clonquis, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "Los Clonquis", asciende a 174 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 90 Hombres equivalentes a un 51,7%, y 84 mujeres equivalentes a un 48,3%, como se observa en el gráfico N° 1.

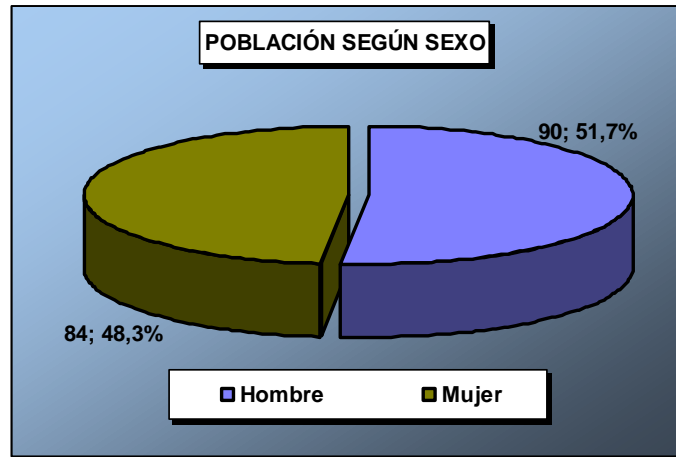


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola Los Clonquis⁵, está compuesta por un 19% de población entre 0 y 9 años (33 habitantes); 14,9% de población entre 10 y 19 años (26 habitantes); 24,1% de población entre 20 y 39 años (42 habitantes); 13,2% de población entre 40 y 49 años (23 habitantes), 17,3% de población entre 50 y 64 años (30 habitantes) y el 11,5% de población mayor o igual a 65 años. (20 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de los habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 140 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	10	7	17
2. 5-9	8	8	16
3. 10-14	10	7	17
4. 15-19	3	6	9
5. 20-24	7	7	14
6. 25-29	5	5	10
7. 30-34	2	4	6
8. 35-39	6	6	12
9. 40-44	8	6	14
10. 45-49	6	3	9
11. 50-54	8	4	12
12. 55-59	7	7	14
13. 60-64	1	3	4
14. 65-69	4	2	6
15. 70-74	4	4	8
16. 75-79	1	2	3
17. 80 y más	0	3	3
Total	90	84	174

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 24,2% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 38 habitantes, por otro lado el 75,8% (119 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

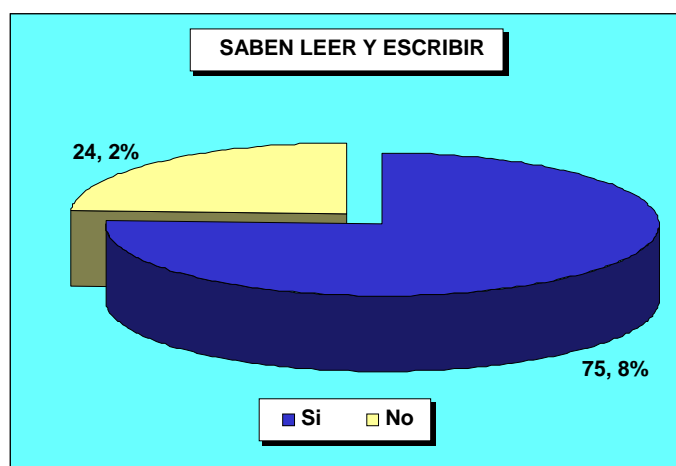


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 80 habitantes hombres mayores de 5 años, 18 de ellos (22,5%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 77,5% (62 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 77 mujeres mayores de 5 años, 20 de ellas (26%) no sabe leer ni escribir, por consiguiente 57 mujeres (74%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 157 habitantes mayores de 5 años, 18 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 11,5% del total. Por otra parte 20 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 12,7%.(observar grafico N° 3) en base a Censo 2002.

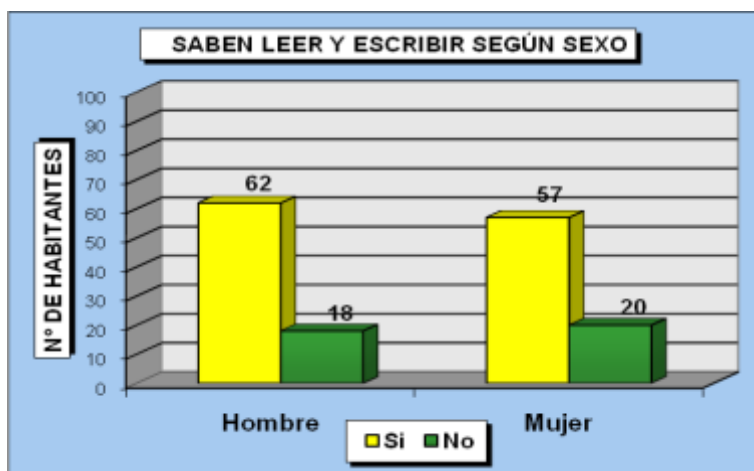


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 174 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2 de la pagina siguiente, que el 100% no presenta problemas de discapacidad⁷.

Con respecto a las mujeres (84 personas), el porcentaje de no discapacidad es de un 98,8%, con 83 habitantes, en tanto que el 1,2%(1 habitante) de la comunidad agrícola "Los Clonquis" presenta algún grado de discapacidad, el caso observado es; Deficiencia Mental.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

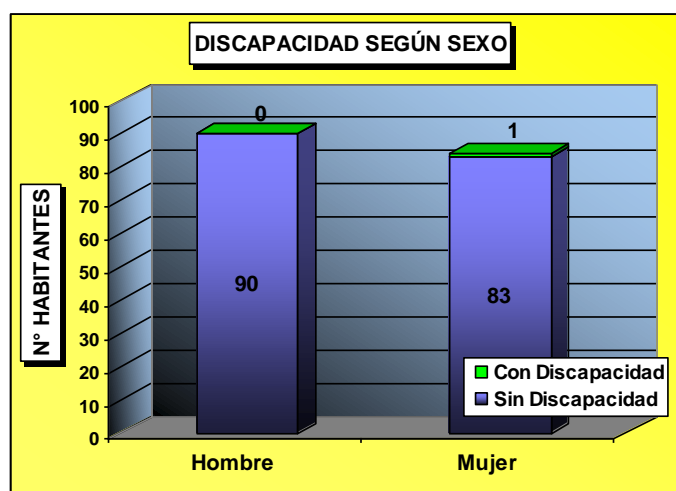


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	90	83	173
1. Sólo Def. mental	0	1	1
Total	90	84	174

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de "Los Clonquis", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 124 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 41,2% de ellos (51 habitantes) son solteros, el 37,1% (46 habitantes) están casados, un porcentaje del 13,7% (17 habitantes) son pareja o convivientes, un 4% (5 habitantes) son viudo o viuda, de igual forma un 4% (5 habitantes) son separados/as, y no existen habitantes anulados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

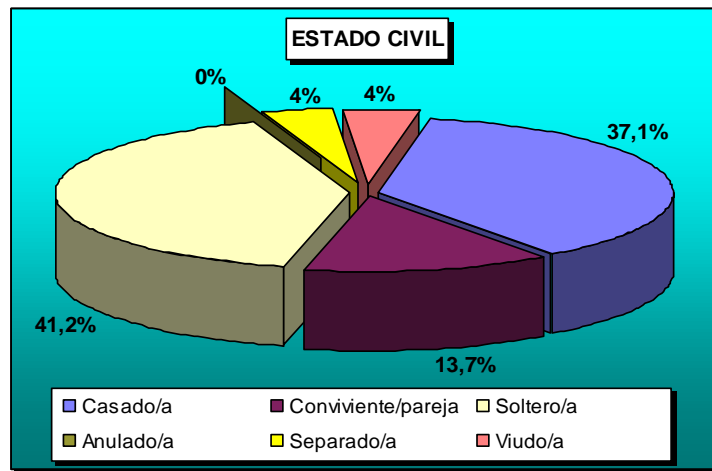


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de Los Clonquis.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **52 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 90,4% (47 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, y el 9,6% (5 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector. No se registran viviendas que usen pozo o noria, como se detalla en el gráfico N° 6.

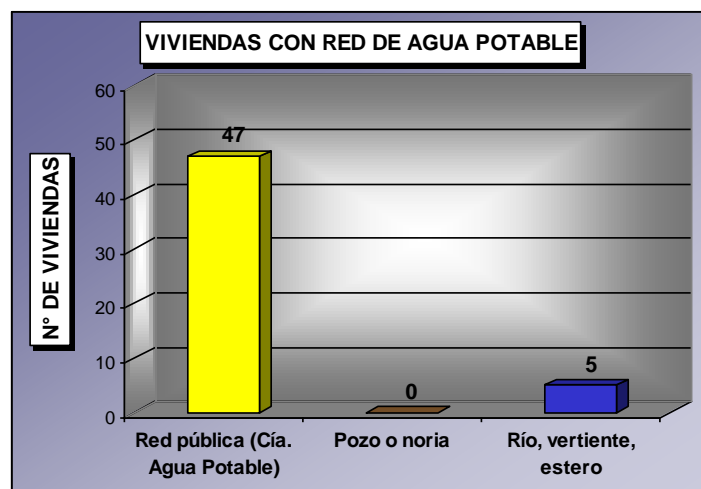


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 52 viviendas en la comunidad de “Los Clonquis”; el 94,2% cuenta con luz eléctrica (49 viviendas), y el 5,8% **carece de electricidad** (3 viviendas). Ninguna vivienda utiliza; Placa solar y/o Generador propio o comunitario, como se observa en el grafico nº 7, en base a Censo 2002.

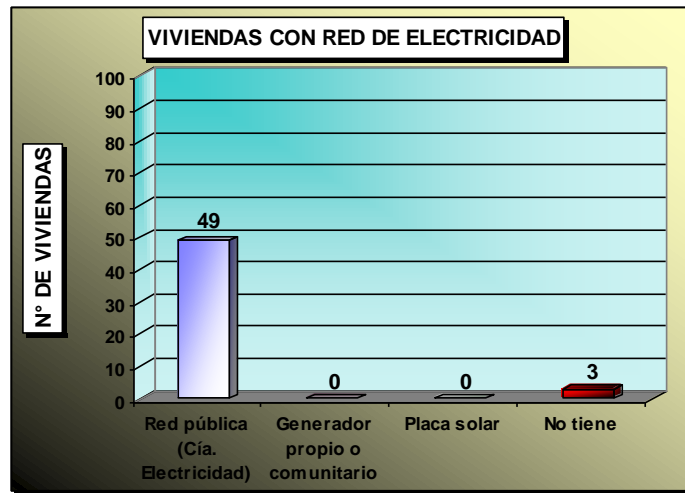


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 38,4% (20 viviendas) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, el 55,8% (29 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, y el 5,8% (3 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, Por otro lado no existen viviendas que utilicen; Fosa Séptica, Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8, en base a Censo 2002.

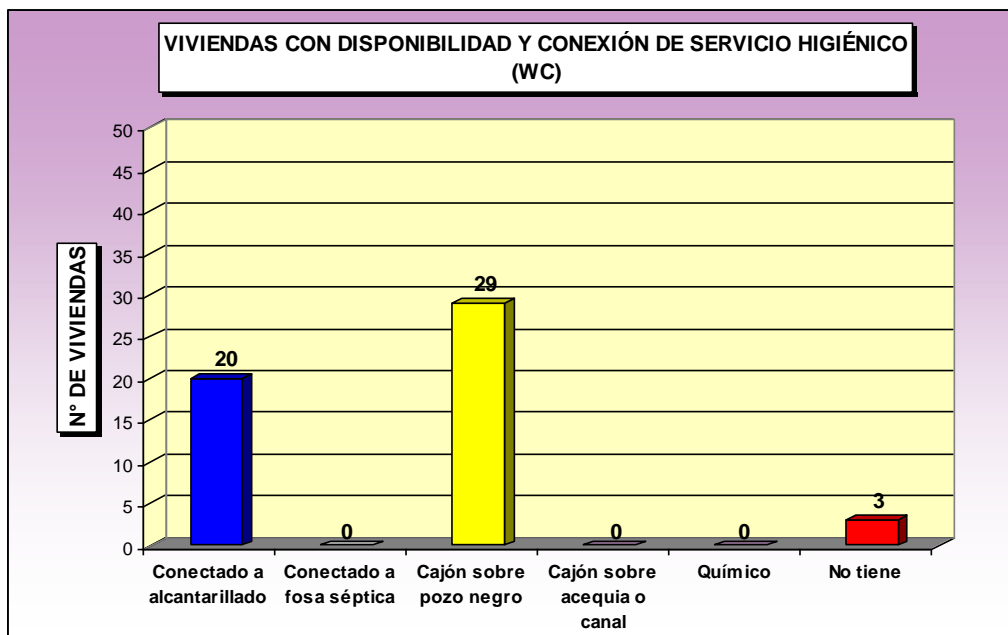


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 38,4% (20 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 53,9% (28 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 7,7% (4 viviendas) carece de cañerías, en base a Censo 2002.

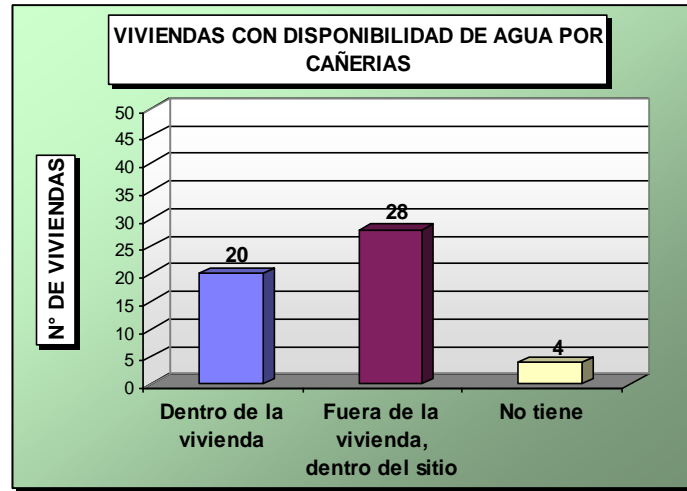


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 52 viviendas de la Comunidad Agrícola "Los Clonquis", el 90,4% (47 viviendas) tienen techo de Zinc, y el 9,6% restante (5 viviendas) usa techo de pizarreño. No existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

¹¹ **Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo** se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² **Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores** se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ **Los materiales de construcción predominantes del piso** se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

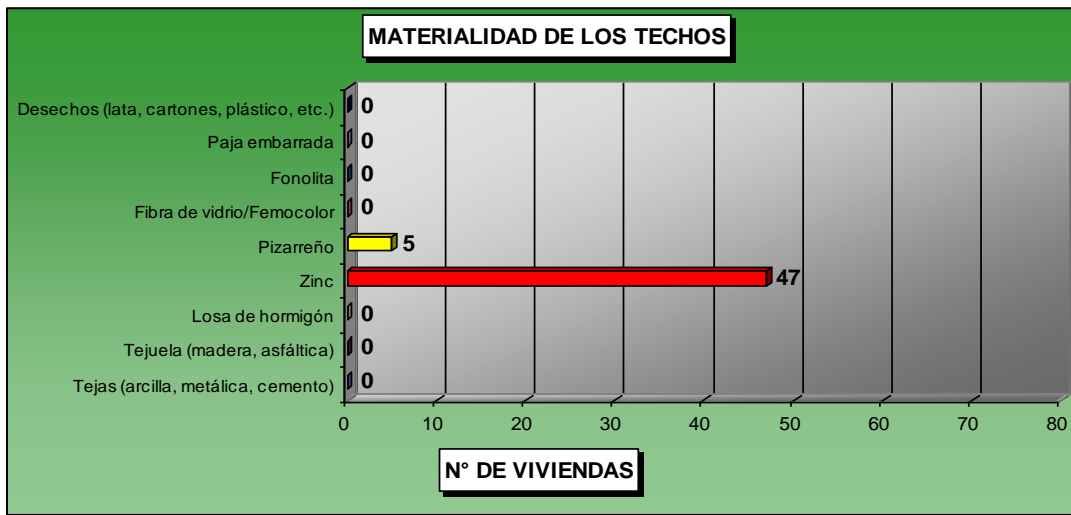


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11, en base a Censo 2002 nos entrega la siguiente información; de las 52 viviendas constatadas, el 53,9% (28 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 23,1% (12 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, el 17,3% de ellas (9 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, 2 viviendas equivalentes al 3,8% usa paredes de Ladrillo, y 1 vivienda (1,9%) tiene paredes de Internit. No existen viviendas con paredes hechas de; Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.) y/o Hormigón armado o Piedra.

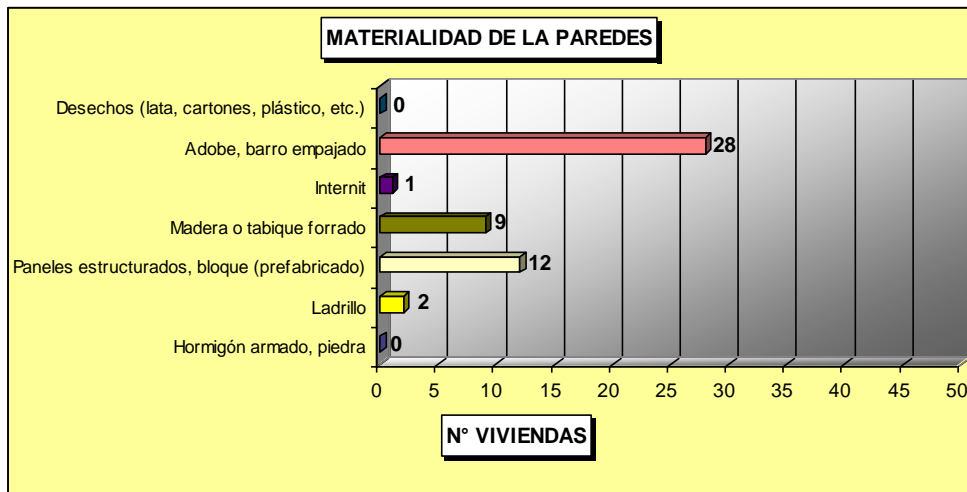
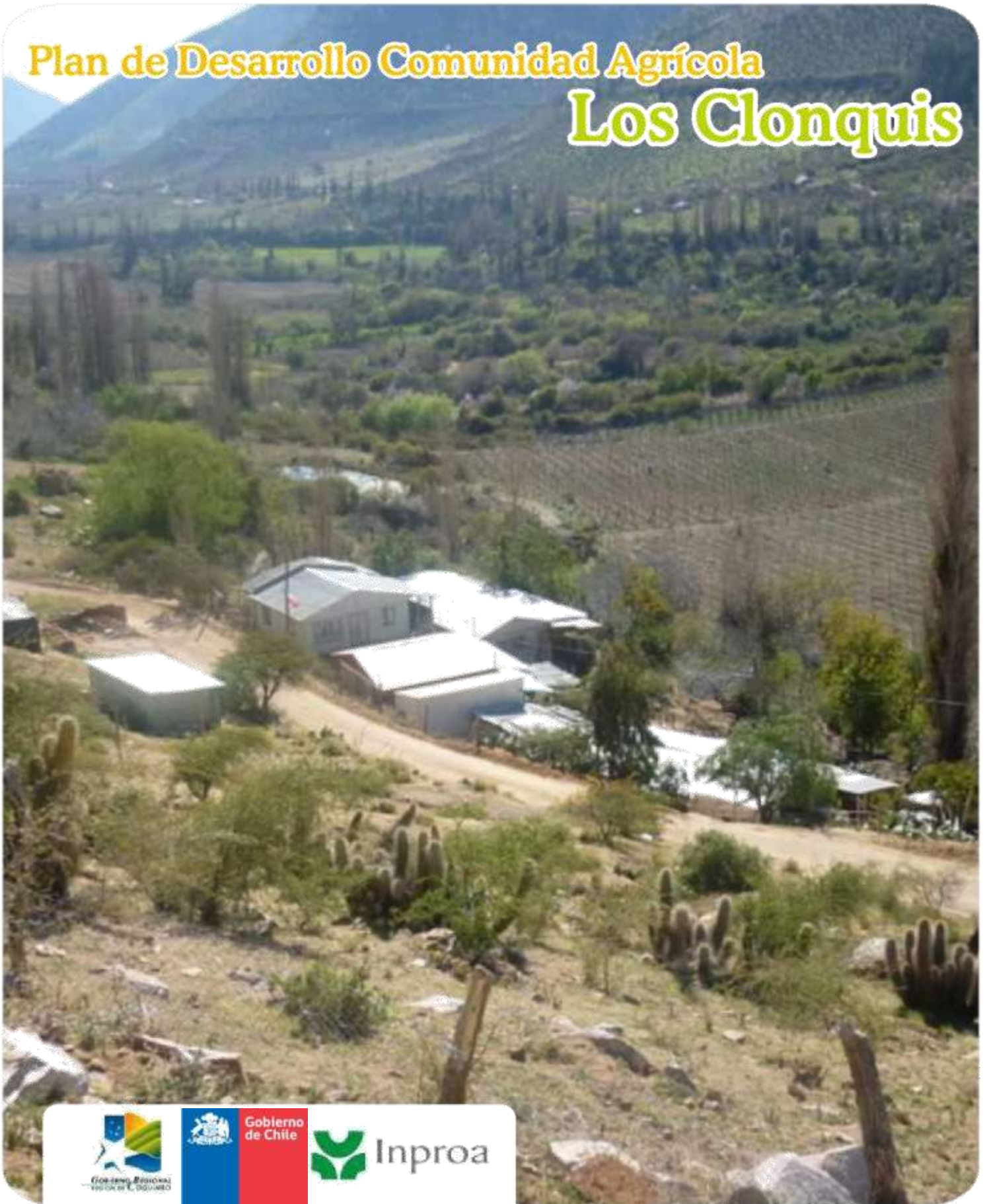


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis



En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 en base a censo 2002 muestra lo siguiente; el 51,9% (27 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, 13 viviendas equivalentes al 25% utiliza piso de Baldosa de Cemento, un 21,2% (11 viviendas) posee pisos de Radier, y 1 vivienda (1,9%) posee piso de Tierra. No se registran pisos de; Plásticos (Flexit o linóleo), Ladrillo, Alfombra Muro a Muro, Parquet y/o Baldosín Cerámico.

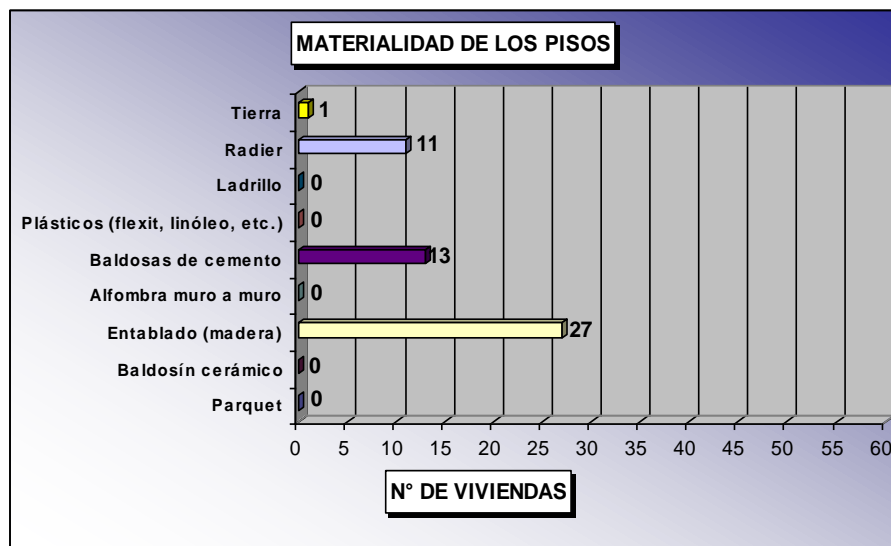


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "Los Clonquis", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 59,7% (31 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, 14 viviendas equivalentes al 26,9% son gratuitas¹⁵, un 7,7% (4 viviendas) son arrendadas¹⁶, 2 viviendas equivalentes al 3,8% son propias pagándola a plazo, y el 1,9% (1 vivienda) es cedida por trabajo o servicio¹⁷.

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

¹⁷**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

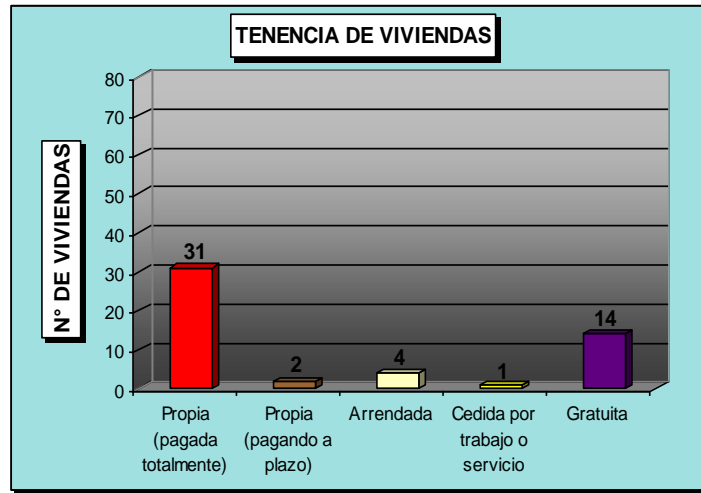


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 88 viviendas Constatadas, el 93,2% (82 viviendas) son "Casas", el 3,4% (3 viviendas) son "Mejora o Mediagua", de igual forma el 3,4% (3 viviendas) son "Rancho o Chozas", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

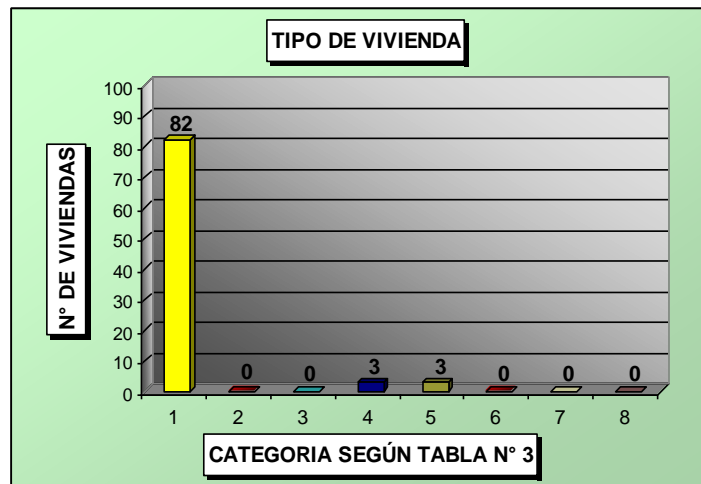


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
Tipo de viviendas en Los Clonquis

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 88 viviendas, 52 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 59,1%, por otra parte el 40,9% (36 viviendas) está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

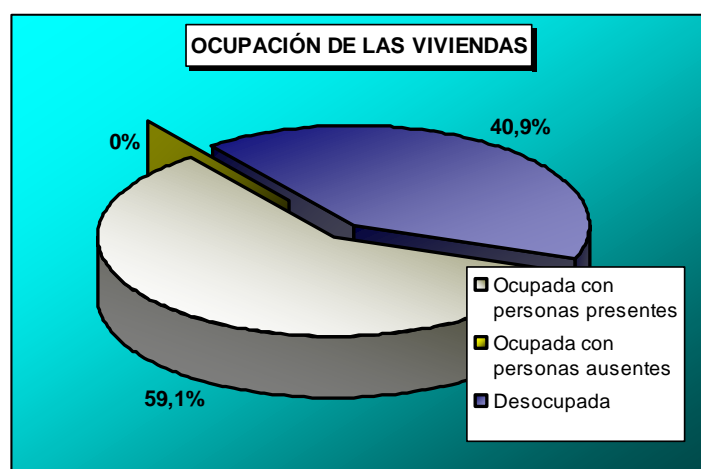


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 53 hogares Constatados según Censo del año 2002 en "Los Clonquis", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 43,4%, equivalente a 23 hogares, por otro lado el 56,6% (30 hogares) utiliza Leña o Aserrín, no existiendo otro tipo de combustible usado en esta comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

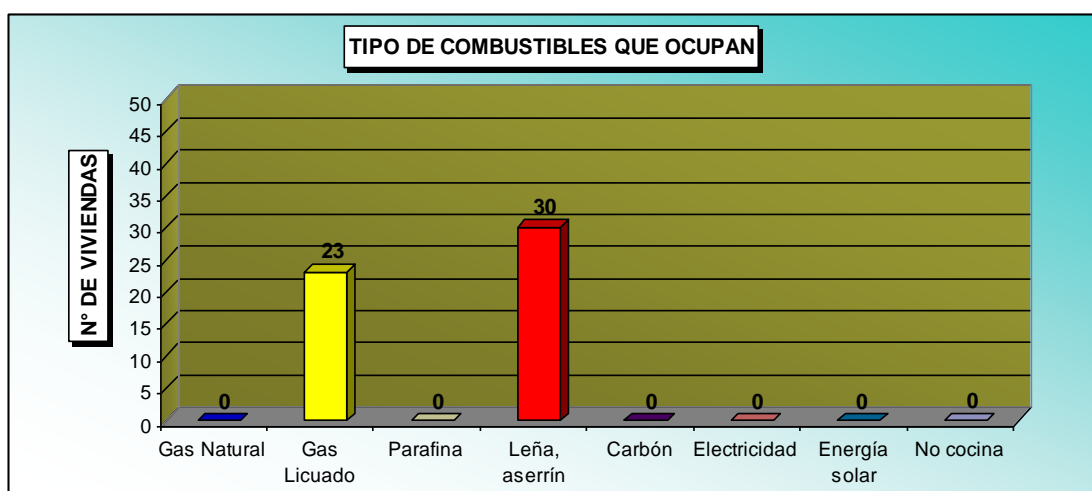


Gráfico Nº 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Los clonquis.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en el empleo laboral y el empleo asalariado.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Comunidad Agrícola “Los Clonquis” es de 59 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 86,4%, es decir 51 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 13,6% equivalente a 8 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, existe 1 categoría que concentra casi toda su fuerza laboral, esta es; “Trabajador Asalariado”²² que concentra el 80,4% (41 personas), en segundo lugar se ubica “Trabajadores por Cuenta Propia”²³ con el 15,7% (8 personas), seguidas a una distancia considerable por “Empleador, Empresario o Patrón”²⁴ y “Familiar No Remunerado”²⁵ con 1 persona por cada categoría.

En relación a las mujeres, el 87,5% de su fuerza de trabajo equivalente a 7 mujeres, se ubica dentro de la categoría de “Trabajador Asalariado”, y el 12,5% restante (1 persona) es “Trabajador por cuenta propia” en base a Censo 2002.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

²⁵ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

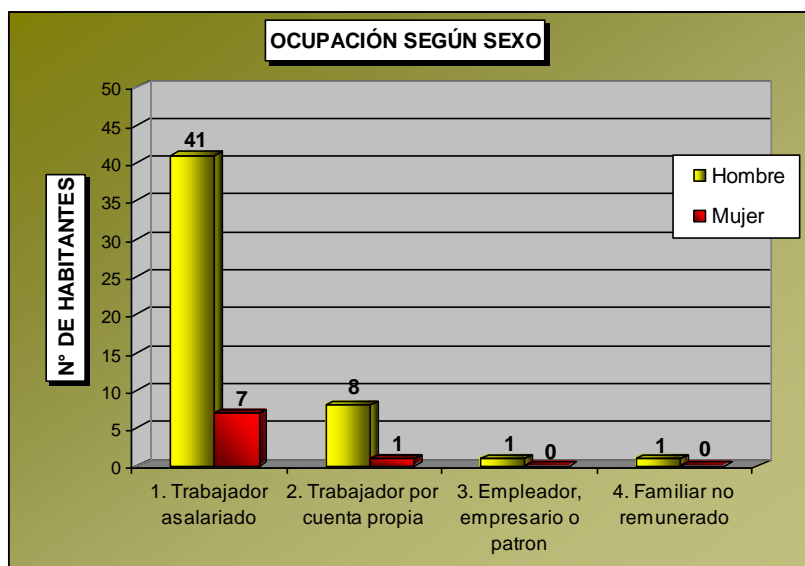


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (51 hombres) es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 82,3% (42 habitantes), seguida a una distancia considerable por **“Construcción”** con 4 habitantes que representan un 7,8%, luego aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con menos de 2 trabajadores cada una.

En cuanto a las mujeres (8 personas), **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** es la que concentra el mayor porcentaje con el 62,5% (5 personas), luego aparecen las actividades N° 5,6 y 9 especificadas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 1 trabajador cada una.

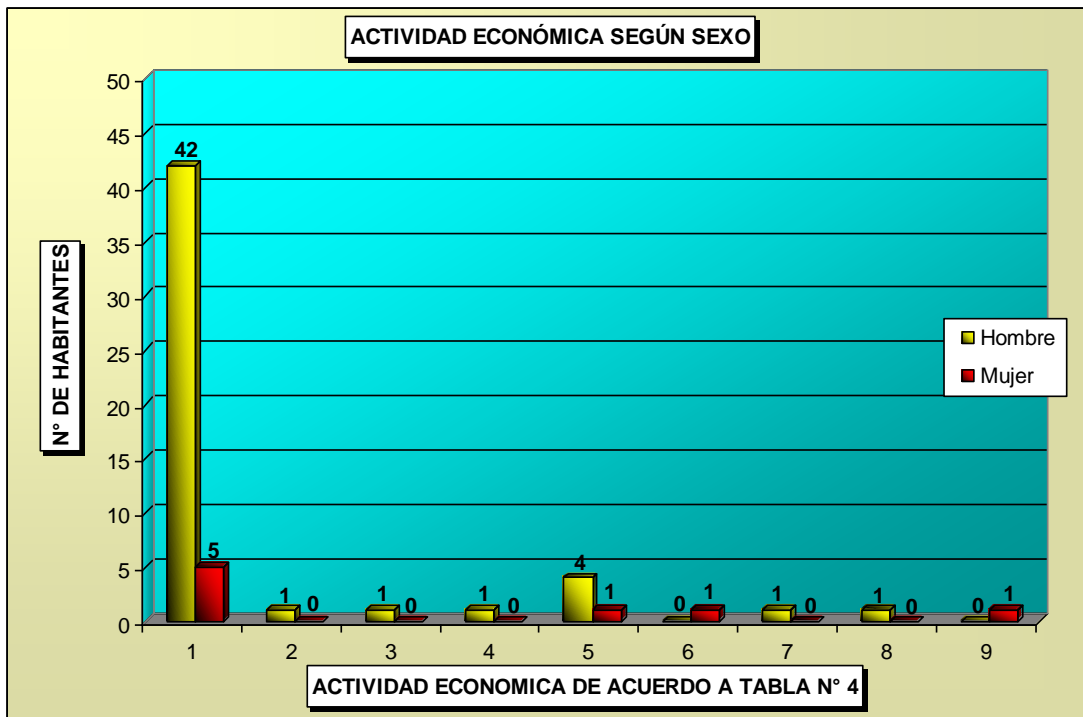


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4

Actividad Económica en Los Clonquis

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES
3. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
4. CONSTRUCCION
5. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
6. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
7. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
8. ENSEÑANZA
9. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO

Fuente: Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad de Los Clonquis, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 47 habitantes que representan el 79,7%, de los cuales 38 son “Trabajador Asalariado”, 7 son “Trabajadores por cuenta propia”, 1 es “Familiar no Remunerado” y 1 es “Empleador, Empresario o patrón”. En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 5 habitantes que equivalen al 8,5%, todos son “Trabajador asalariado”. Las demás actividades económicas solo tienen a 1 trabajador dedicados a ellas, como lo detalla el gráfico N° 19.

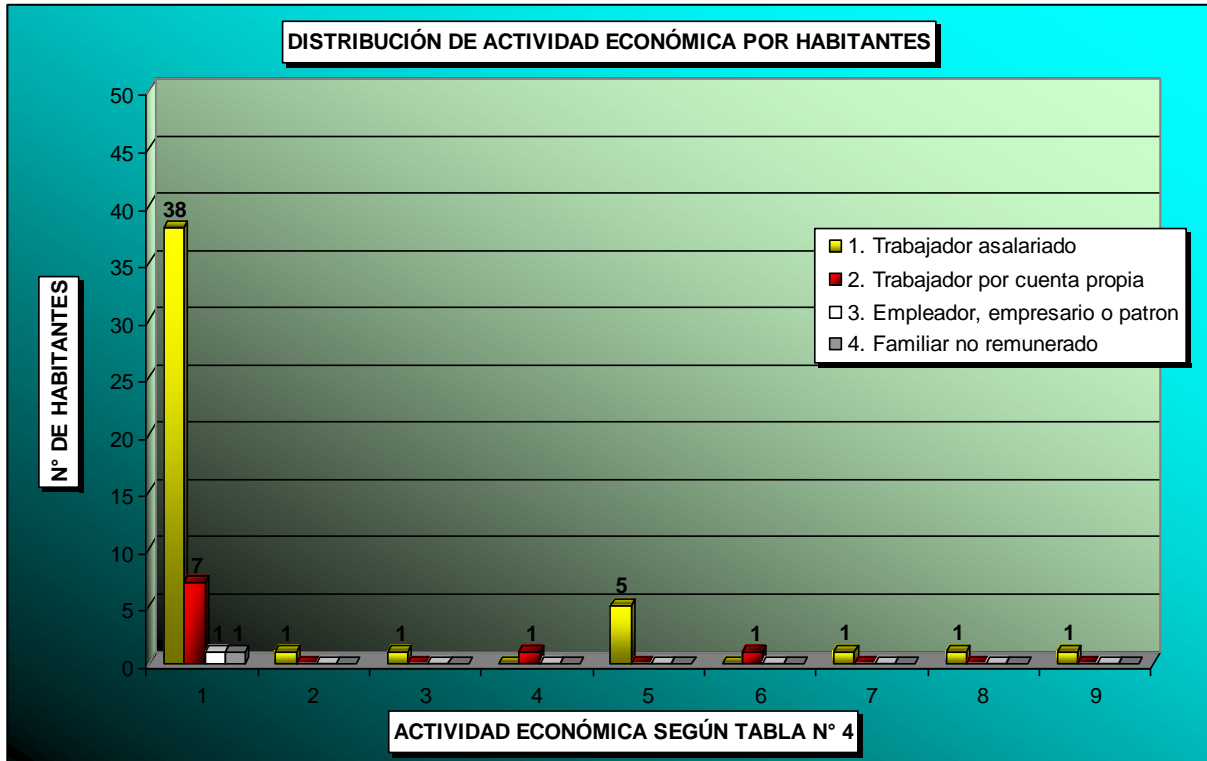


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad, son 1300 cabezas que corresponden a un total de 3 propietarios, distribuidas al interior de la comunidad agrícola (Las Ñipas y otros sectores).

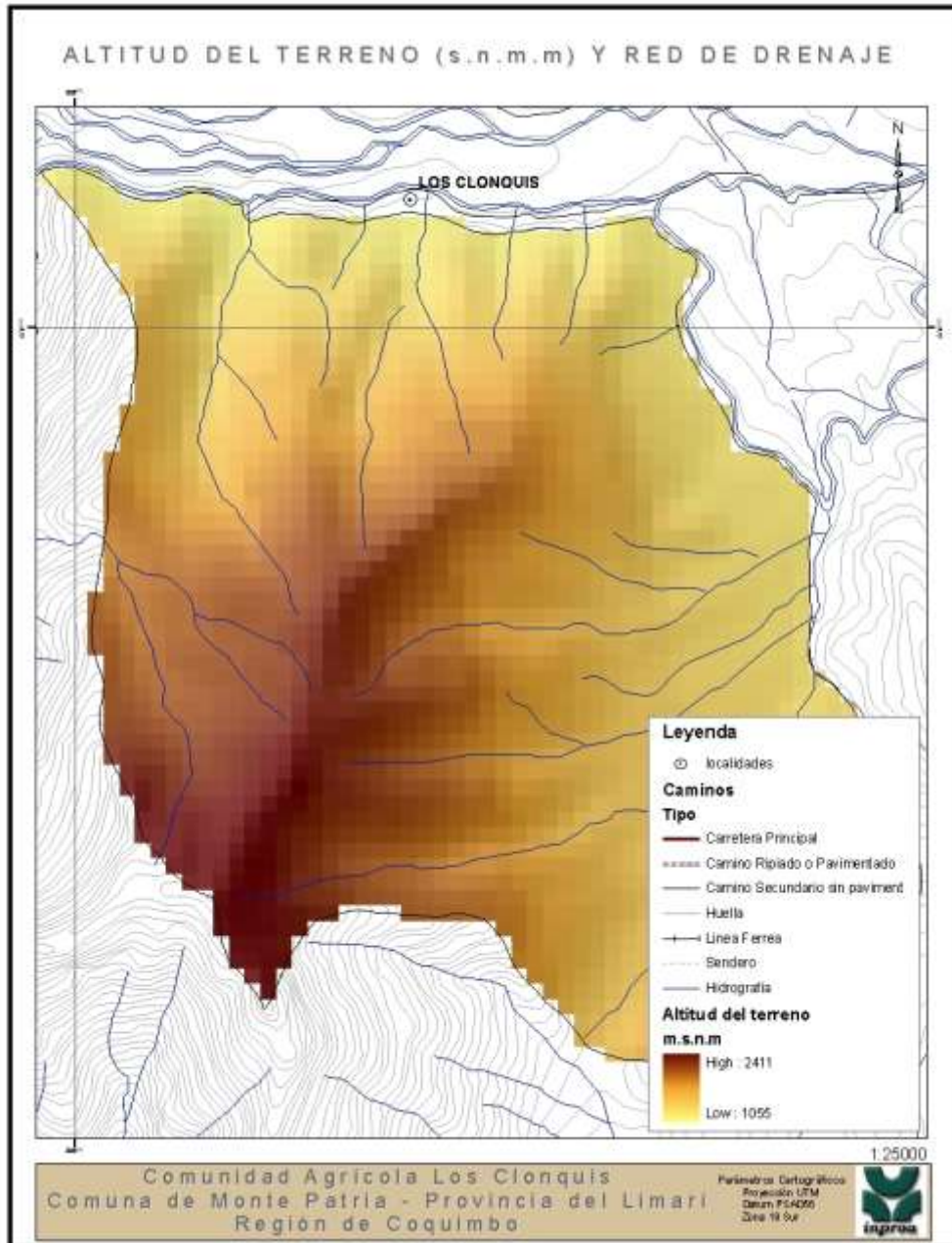
II.1.5.3.2 Goces singulares: Según ficha técnica del programa se declara la existencia de de 19 goces singulares (sin título), para 66 comuneros, equivalentes a 1,5 hectáreas cada uno.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSk'G) ²⁷, En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 m. aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida.

En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 Mm. las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos y en la ficha técnica no se señala número de pozos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Los Clonquis y que a continuación se detallan.

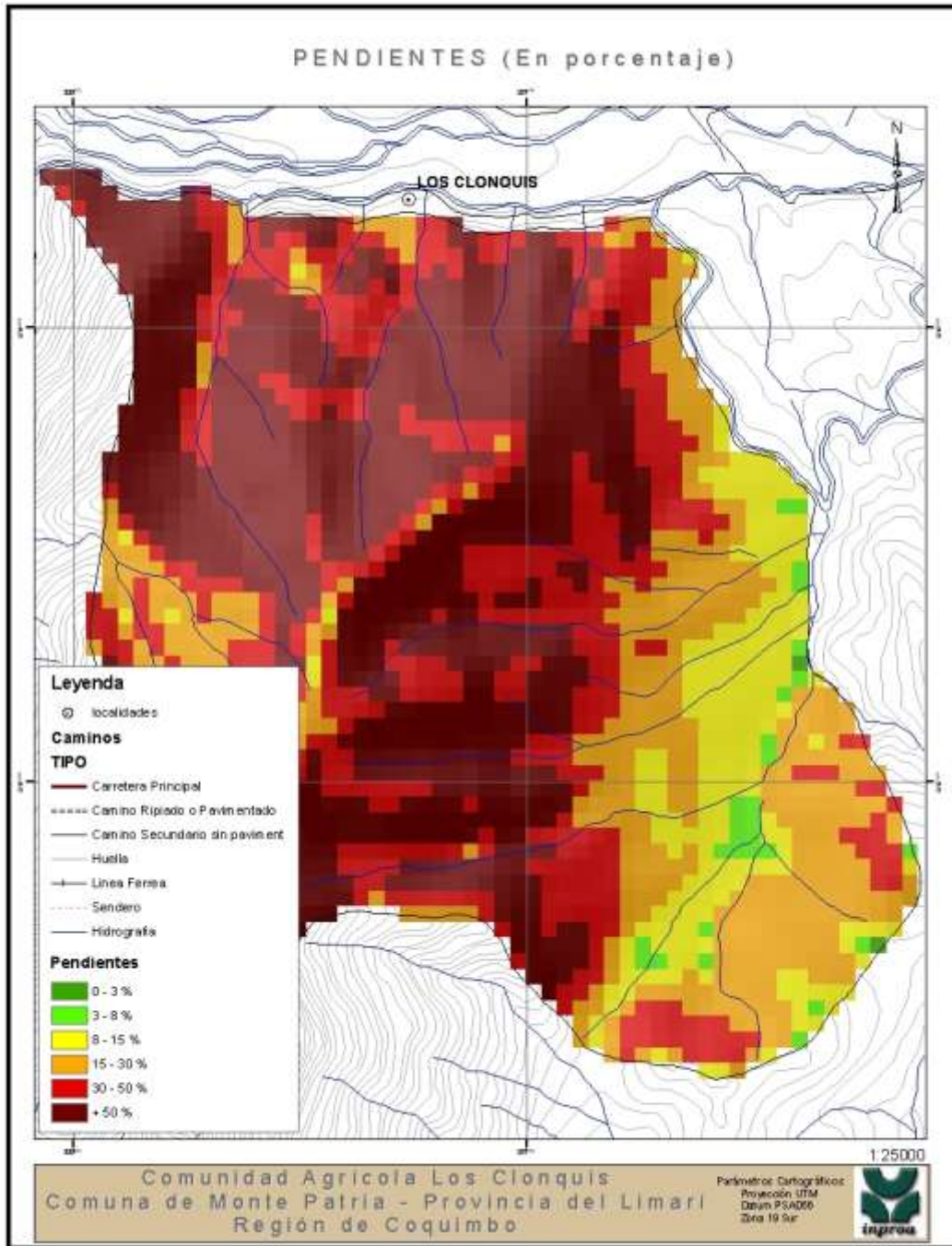
Serie Mollaca (MO)

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 15 y 69. **1978**

Mapa N° 3



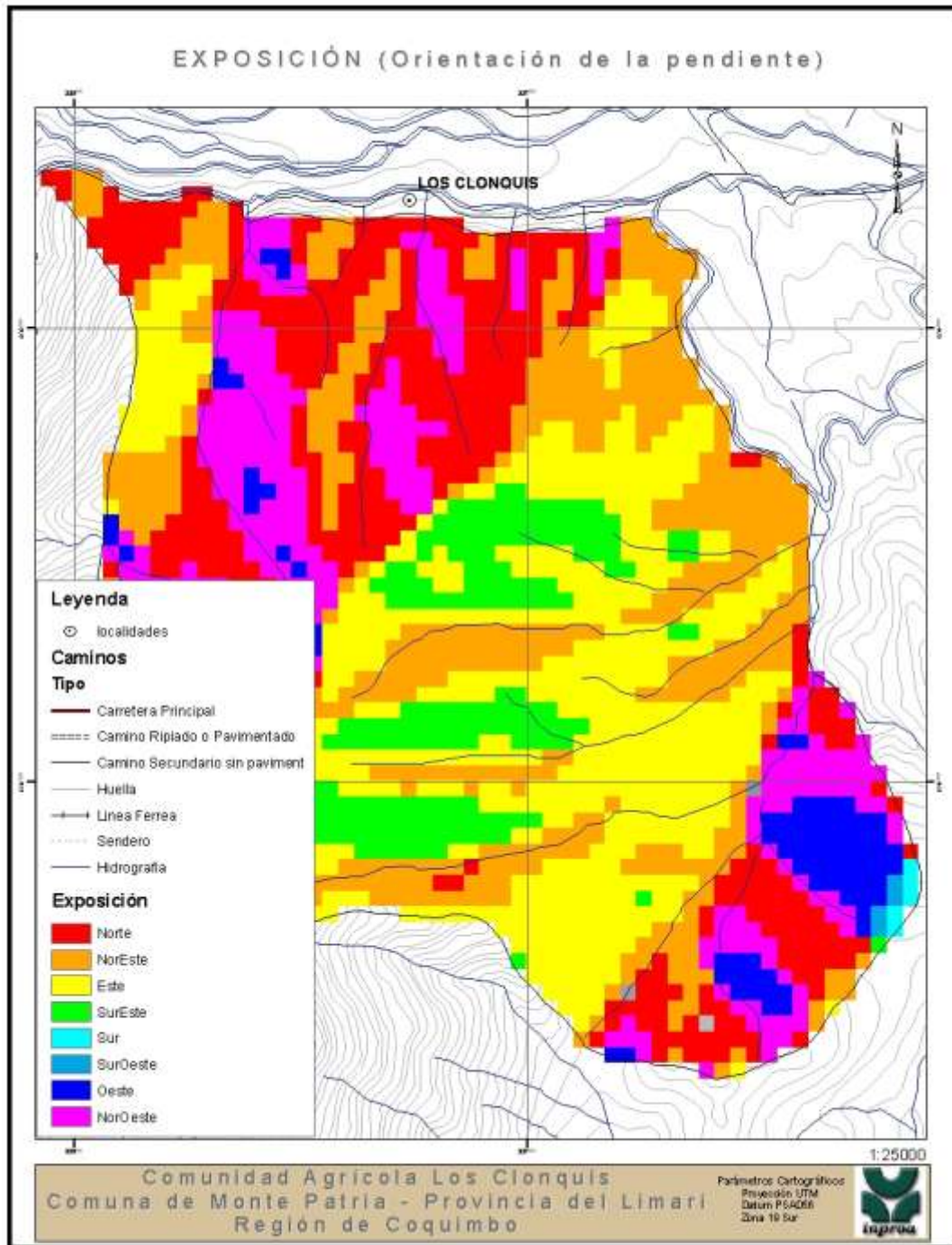
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

".....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Mollaca (MO)	<p>VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p> <p>VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p>	+ 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio se consideran solidarios, participativos y sociables. Desarrollan actividades tradicionales como las carreras a la chilena, rodeos, rayuela, entre otras, las que les permiten cultivar la vida comunitaria y mantener la identidad campesina, propia de los habitantes del territorio.

II.2.1.2 Participación: La participación se relaciona principalmente con las actividades recreativas, deportivas y tradicionales como los partidos de fútbol, o las carreras a la chilena y los rodeos. En dichas actividades la participación es masiva e involucra a todos los habitantes en cada una de éstas.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa un nivel básico de comprensión relativo al medioambiente y su relación con el ser humano. Se presenta problemas relacionados con el manejo de la basura lo que implica contaminación y potenciales problemas de salubridad en el territorio. A pesar de lo anterior se presentan las condiciones para comenzar de desarrollar de manera incipiente iniciativas relacionadas con el uso domiciliario de las energías renovables.

II.2.1.4 Conflictos: No se observa.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se observan problemas relevantes relativos a la conectividad y comunicación del territorio vinculados al acceso a la salud; a la calidad de la educación; el mal estado de caminos; y la señal abierta de TV. Estos problemas mantienen al territorio en un estado de precariedad lo que afecta de manera negativa la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 237V, N° 326 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 249 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en Noviembre del año 2008.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador interno

II.2.2.1 Articulación Territorial: En la Comunidad Agrícola se identifican 3 sectores: Pueblo Hundido; Algarrobbillo; Los Clonquis, siendo este último el sector central de la comunidad en el que se encuentra la escuela, La Media Luna, La Sede Social y Las Capillas. De los 66 comuneros el 8'0 % habita en le territorio.

II.2.2.2 Liderazgos: Se observa que el liderazgo entre las organización lo encabeza el Club Deportivo en términos de las actividades masivas, no obstante cada organización desarrollan sus propias actividades. Pese lo anterior se presentan problemas entre los dirigentes relacionados con la falta de motivación y el acceso a información.

II.2.2.3 Red Organizacional: Existen 10 organizaciones en el territorio entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, Junta de Vecinos, Clube Deportivo, APR, Club de Huasos, Centro de Padres, Comunidad Católicos, Comunidad Evangélica, Comunidad de Agua. Se observa un trabajo asociativo entre las organizaciones.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: No se observa actividad economía dentro de la Comunidad.


II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observa.


II.2.3.3 Gestión de los recursos: Se observa un nivel medio de gestión principalmente relacionada con proyectos sociales con financiamiento público como la construcción de la Sede Social. Por otra parte el financiamiento de las organizaciones se sustenta con cuotas sociales, rifas, bailes, entre otras actividades.


II.2.3.4 Trabajo: Las actividades laborales se encuentran sujetas principalmente a la prestación de servicios como temporeros en faenas agrícolas.


II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización de Títulos de Dominio			
Descripción	La Comunidad Agrícola está realizando una segregación para otorgar propiedad a 66 comuneros y 66 hijos de comuneros. Sin embargo tienen problemas con el financiamiento para el pago de escrituras y Títulos de Dominio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La Comunidad en conjunto con todas sus organizaciones comunitarias deben comunicarse con la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas para que los asesore en el tema. Sr. Antonio Rabuco: 51-566504 La Serena. Bienes Nacionales para optar a subsidios para realizar estos trámites o asesoría particular de un abogado.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • O.T.C.A 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas para que los asesore en el tema. Sr Antonio Rabuco Fono: 51-566504 La Serena.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Antena Repetidora de Televisión			
Descripción	En el territorio solo se ve un canal de televisión abierta, es necesario incorporar las señales de los otros canales de televisión abierta para que sean transmitidos por la antena parabólica existente.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad Agrícola deben realizar una solicitud a la Municipalidad de Monte Patria y postular a subsidios que entrega la SUBTEL y el Consejo Nacional de Televisión.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Consejo Nacional de Televisión 		<ul style="list-style-type: none"> SUBTEL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe presentar carta formal al Alcalde para que apoye en la Elaboración de esta propuesta.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Regularización de Enseñanza Básica y Media.			
Descripción	Existe un alto porcentaje de habitantes del territorio que no han terminado sus estudios básicos y medios. Con la finalidad de dar continuidad a la educación formal se debe comenzar con la enseñanza básica para luego seguir con la Enseñanza Media. Se debe evaluar en terreno la cantidad de interesados.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad Agrícola deben realizar una solicitud en el Depto. de Educación de la Municipalidad de Monte Patria, Programa de nivelación de estudios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Depto. De Educación 	<ul style="list-style-type: none"> MINEDUC Educación Regular de Adultos 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar en el Depto. de Educación dirigido al Sr. Milton Guerrero Jefe Programa Nivelación de Estudios de la Municipalidad de Monte Patria la solicitud con el listado de las personas interesadas, su nivel de estudios actual, edad, cédula de identidad.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
4	Implementación de Talleres de Deporte.			
Descripción	Talleres destinados a toda la Comunidad, en especial Mujeres, Adultos Mayores, Jóvenes y Niños. Con el objetivo de mejorar el estado de Salud de la población.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Con respecto a actividades de deporte para el Adulto Mayor los dirigentes deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria y coordinar una reunión con la Sra. Priscilla Torres encargada del Programa del Adulto Mayor. Con respecto, a las otras personas de la Comunidad se realizar una solicitud a la Oficina de Deportes en la Municipalidad de Monte Patria a cargo del Sr. César Valencia, por ejemplo se puede realizar Gimnasia entretenida para las dueñas de casa y Jóvenes de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Oficina de Deportes 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben hacer llegar solicitud a la Oficina de Deportes, Sr. César Valencia y al Programa del Adulto Mayor, Sra. Priscilla Torres (Fono: 53-711058).			


II.3.2 Área Productiva

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Proyecto de Riego			
Descripción	La Comunidad Agrícola se le dificulta el acceso al agua dentro del territorio, por lo cual es vital poder acceder a esta para comenzar a desarrollar proyectos productivos dentro del territorio. Se deben profundizar, proteger e implementar un sistema de riego (bomba, estanque y mangueras) en tres vertientes existentes. Estas vertientes se encuentran en el sector de Pueblo Hundido, Las Cortaderas y Las Ñipas.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	335303	6595020	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria a cargo de la Sra. Patricia Martínez (Fono: 53-712077) para solicitar la evaluación de los agricultores para participar de los Programas de INDAP como PRODESAL y PADIS ya que de esta forma pueden acceder a beneficios de esta naturaleza.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL, PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			


II.3.3 Área Organizacional


Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Curso de Elaboración de Proyectos Comunitarios y Productivos.			
Descripción	Los dirigentes de las organizaciones presentes en el territorio no cuentan con las herramientas y conocimientos para elaborar y gestionar proyectos que traigan beneficios a toda la comunidad y que fomenten la autogestión de financiamiento.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones en la Municipalidad de Monte Patria en la Oficina de Organizaciones Comunitarias. También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Sec. Gral. República 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina Organizaciones Comunitarias 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido.			

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación en el acceso a los servicios y oferta Pública y Privada			
Descripción	Dar a conocer a los dirigentes de las organizaciones y a la Comunidad en general, los requisitos y formas de acceso al financiamiento y la oferta pública y privada relacionada con iniciativas sociales comunitarias y productivas con la finalidad de potenciar la autogestión y el desarrollo de las organizaciones y el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Monte Patria, puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Gobierno Regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Comunitarias 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la Comunidad Agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la Comunidad.			


Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Formación de Líderes			
Descripción	Tiene por objeto entregar a los dirigentes, niños y jóvenes de la Comunidad, herramientas y competencias que les permitan una formación integral en torno al liderazgo, lo que permite la proyección y desarrollo de la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Los dirigentes de la Comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones ya sea a la Municipalidad de Monte Patria en Oficina de Organizaciones Comunitarias, en la Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo.</p> <p>También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Monte Patria Sec. Gral. República 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones Comunitarias 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Los dirigentes de la Comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido</p>			


II.3.4 Área Medioambiental


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Extracción de Basura de Espacios Públicos			
Descripción	La Comunidad tiene problemas con la basura que no se lleva el camión de la basura, por ejemplo el vidrio, esta basura se está acumulando en espacios públicos y comunitarios del territorio como la Medialuna y la Sede Comunitaria. Es necesario implementar un sistema de eliminación de escombros y basura.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar una solicitud a través de una carta al Dpto. de Movilización de la Municipalidad de Monte Patria a cargo del Sr. Vladimir Segura (Fono: 53-711058 anexo 295); al Dpto. de Aseo y Ornato en esta carta se debe clarificar el lugar exacto del retiro de basura.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Dpto. de Aseo y Ornato. Depto. De Movilización. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar carta al Municipalidad de Monte Patria, Dpto. de Movilización, Departamento de Aseo y Ornato.			


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Implementación de 60 Cocinas solares y capacitación de uso.			
Descripción	Implementación a 60 familias de la localidad de cocinas solares con la finalidad de ahorrar en el consumo de energías y aprovechar las condiciones climáticas con que cuenta el territorio. Es necesario también incluir un taller para optimizar el uso de esta tecnología.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar apoyo a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria, ya que desde allí se deriva a Programas de INDAP (PRODESAL y PADIS), así como FOSIS, PRODEMU y CONAMA,			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP (PRODESAL, PADIS) • PRODEMU • FOSIS 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Enviar solicitud a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			


II.3.5 Área Infraestructura


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción Estación Médico Rural			
Descripción	Los habitantes de la Comunidad, en su mayoría adultos mayores se atienden en la Posta Rural de Hacienda Valdivia, distante 12 kilómetros. Situación que encarece los gastos de transporte. Se debe construir en los terrenos donde se emplaza la Sede Comunitaria. Este proyecto beneficia a 270 habitantes aproximadamente.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La Comunidad Agrícola a través del Consejo Consultivo de la Posta Hacienda Valdivia deben enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Monte Patria en donde se evalúa para posteriormente enviarla a SECPLAC para su financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria (SECPLAC) Dpto. de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> GORE Coquimbo Fondo Social Presidente de la República. 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben enviar solicitud al Dpto. Salud a través del Consejo Consultivo de la Posta de Hacienda Valdivia.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Oficina Administrativa			
Descripción	Proyecto que se elaboró para ser postulado a través de la Municipalidad de Monte Patria al programa de Protección del Patrimonio Familiar del SERVIU, sin embargo salió rechazado por observaciones técnicas de la norma constructiva. Esta oficina está pensada para prestar servicios de administración a todas las organizaciones presentes en el territorio. Además ayudará a regularizar pagos de servicios básicos como el Agua y la Luz.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	336758	6595638	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar carta formal con esta solicitud a la Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria para que sea derivado a la SECPLAC y de esta forma buscar los financiamientos apropiados. La Comunidad debe asumir un aporte propio para que la propuesta tenga mayor fuerza frente a las postulaciones; aporte propio ya sea en dinero, materiales como mano de obra.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria SECPLAC Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción y arreglo de Centro Deportivo			
Descripción	En este lugar se realiza la práctica de varios deportes, Tenis de Mesa, Fútbol, Rayuela, entre otros, es utilizado todos los fines de semana. Se debe construir camarines a un costado de la Cancha de Fútbol, además se debe implementar graderías y ampliar la extensión de la Cancha de Fútbol de 75X37 existentes a 100X50 como exige la norma deportiva.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	336767	6595635	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben enviar solicitud a la Dirección de Desarrollo Comunitarios (DIDECO), específicamente, a la Oficina de Deportes a cargo del Sr. César Valencia (Fono: 53-711058) para que se apoye en la elaboración de la propuesta deportiva, de esta forma presentarlo a CHILEDEPORTES, SECPLAC, SUBDERE o GORE Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • DIDECO • SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Deportes • CHILEDEPORTES • SUBDERE • GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Sede Adulto Mayor			
Descripción	El club de Adulto Mayor necesita una infraestructura propia donde desarrollar sus actividades, esto debido a que esta organización se reúne una vez a la semana y la Sede Comunitaria generalmente se encuentra ocupado por otra organización. Además esta organización cuenta con variada implementación la cual no puede ser ubicada en la Sede Comunitaria existente puesto que no cabe.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben enviar solicitud a la Dirección de Desarrollo Comunitarios (DIDECO), específicamente, a la Oficina del Adulto Mayor a cargo de la Sra. Priscilla Torres (Fono: 53-711058) para que se apoye en la elaboración de la propuesta, de esta forma presentarlo a SENAMA, SECPLAC, SUBDERE o GORE Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • DIDECO 	<ul style="list-style-type: none"> • SENAMA • FOSIS • SUBDERE 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).			

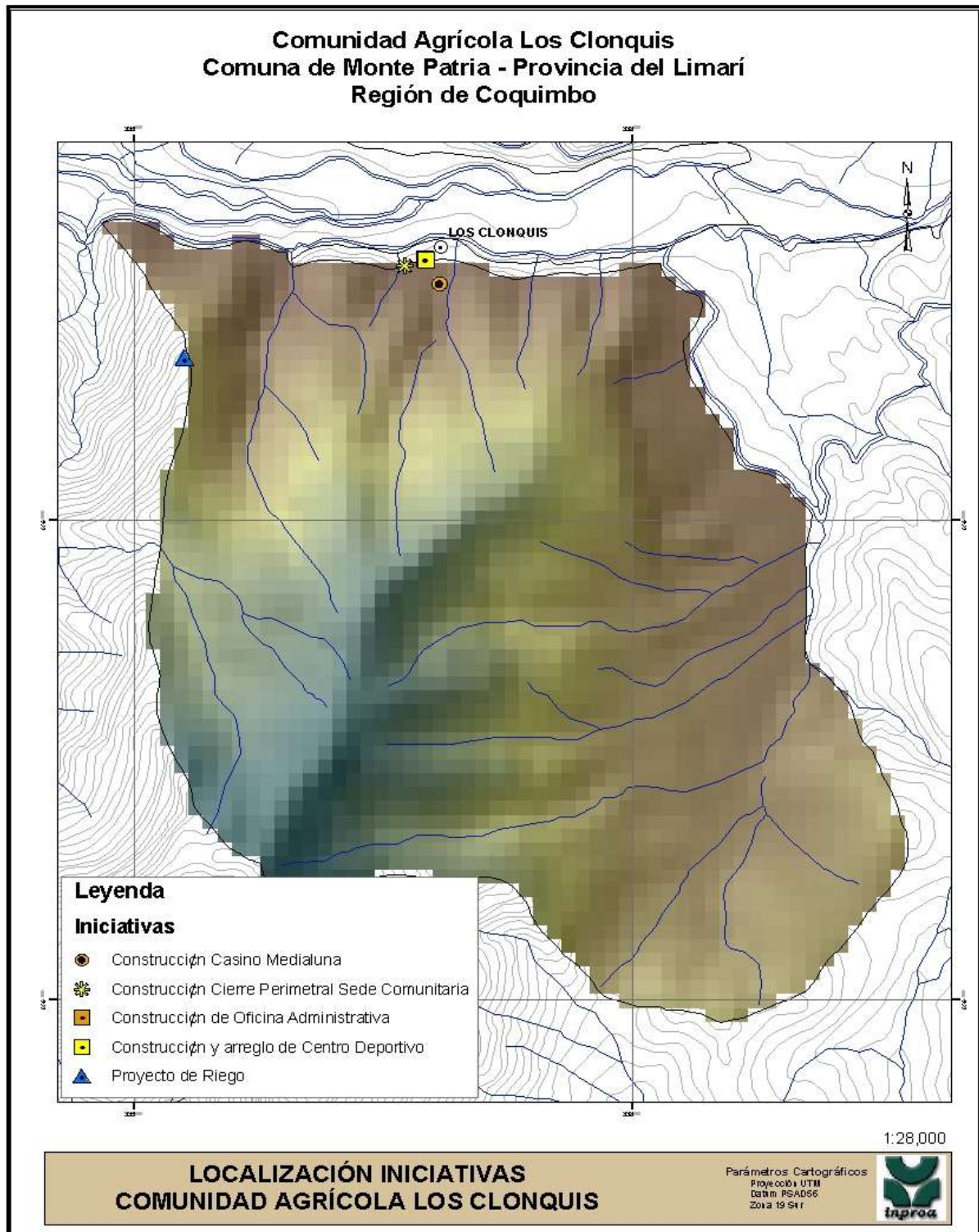
Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Construcción Casino Medialuna			
Descripción	Las organizaciones del territorio necesitan esta infraestructura para poder desarrollar de forma optima las actividades tradicionales y de financiamiento de las organizaciones. Su construcción debe estar a un costado de la Medialuna y debe tener una extensión de 20X40 metros.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	336842	6595482	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar carta formal con esta solicitud a la Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria para que sea derivado a la SECPLAC y de esta forma buscar los financiamientos apropiados. La Comunidad debe asumir un aporte propio para que la propuesta tenga mayor fuerza frente a las postulaciones; aporte propio ya sea en dinero, materiales como mano de obra. Esta propuesta puede ser financiada por la SUBDERE, FOSIS o GORE Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria SECPLAC Monte Patria 	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Coquimbo SUBDERE FOSIS 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción Cierre Perimetral Sede Comunitaria			
Descripción	Son 160 metros lineales de cierre de panderetas, aquí se emplaza la Sede Comunitaria y también existe Infraestructura Deportiva.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	336637	6595594	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar carta formal con esta solicitud a la Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria para que sea derivado a la SECPLAC y de esta forma buscar los financiamientos apropiados. La Comunidad debe asumir un aporte propio para que la propuesta tenga mayor fuerza frente a las postulaciones; aporte propio ya sea en dinero, materiales como mano de obra.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria SECPLAC Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional Coquimbo SUBDERE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Monte Patria.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

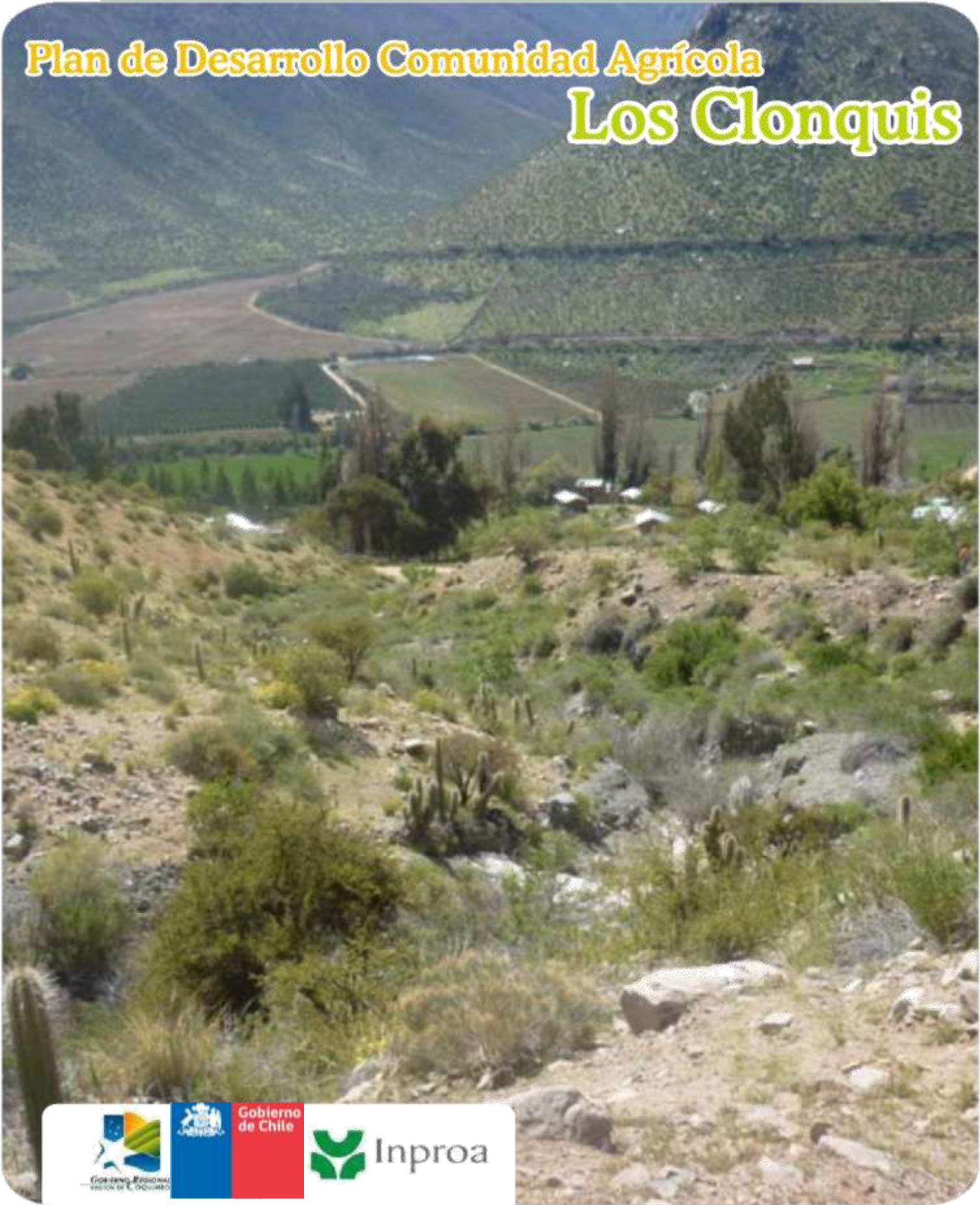
Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Regularización de Títulos de Dominio.
2.- Antena Repetidora de Televisión
3.- Regularización de enseñanza básica y media.
4.- Implementación de Talleres de deporte.
Área Productiva
1.- Proyecto de Riego
Área Organizacional
1.- Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos.
2.- Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada.
3.- Formación de líderes.
Área Ambiental
1.- Extracción de Basura en Espacios Públicos.
2.- Implementación de 60 Cocinas solares y capacitación de uso.
Área Infraestructura
1.- Construcción Estación Médico Rural.
2.- Construcción de Oficina Administrativa.
3.- Construcción y arreglo de Centro Deportivo.
4.- Construcción de Sede Adulto Mayor
5.- Construcción Casino Medialuna
6.- Construcción Cierre Perimetral Sede Comunitaria

MAPA Nº 5



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis

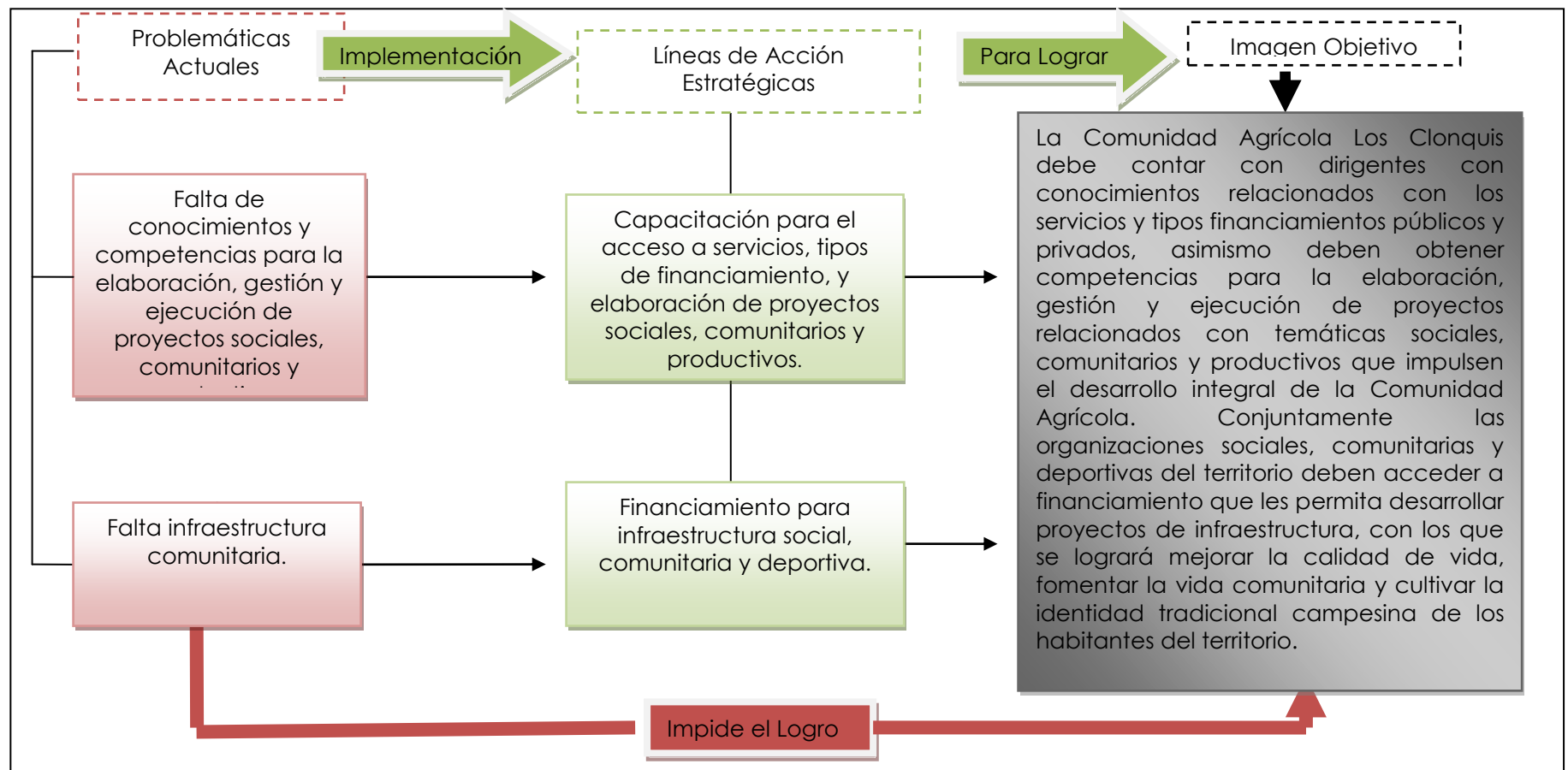


Inproa

II. 5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola Los Clonquis debe contar con dirigentes con conocimientos relacionados con los servicios y tipos financiamientos públicos y privados, asimismo deben obtener competencias para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con temáticas sociales, comunitarios y productivos que impulsen el desarrollo integral de la Comunidad Agrícola. Conjuntamente las organizaciones sociales, comunitarias y deportivas del territorio deben acceder a financiamiento que les permita desarrollar proyectos de infraestructura, con los que se logrará mejorar la calidad de vida, fomentar la vida comunitaria y cultivar la identidad tradicional campesina de los habitantes del territorio.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describirán las problemáticas que debe abordar la Comunidad Agrícola Los Clonquis con el fin de lograr un desarrollo integral y una proyección territorial.

- a) Falta de Conocimientos y Competencias para la Elaboración, Gestión y Ejecución de Proyectos Sociales, Comunitarios y Productivos:** Se observa entre los dirigentes de las organizaciones del territorio una actitud positiva y constructiva respecto de sus roles, lo que ha permitido una relación cooperativa y asociativa entre éstas. Pese lo anterior, se observa carencias respecto del acceso a la información, conocimiento y herramientas que les permita potenciar su rol y aumentar las posibilidades de un desarrollo integral en la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.

Es por ello que se fundamental la "Capacitación para el acceso a servicios, tipos de financiamiento, y elaboración de proyectos sociales, comunitarios y productivos" cuestión que es factible con iniciativas como "Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos", "Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada", "Formación de líderes".

- b) Falta Infraestructura Comunitaria:** Un aspecto sumamente positivo y que constituye la base sobre la que se pueda desarrollar integralmente el territorio, son las relaciones interpersonales positivas y la vida comunitaria que se observa en éste. Sin embargo este aspecto puede verse deteriorado toda vez que no se fortalezcan los espacios sociales y comunitarios destinados a potenciar dichas características propias de los habitantes del territorio.

Para incentivar y potenciar éstas características se requiere "Financiamiento para infraestructura social, comunitaria y deportiva" lo que se logra con proyectos como "Construcción Estación Medico Rural", "Construcción de Oficina Administrativa", "Construcción y arreglo de Centro Deportivo", "Construcción Casino Medialuna" entre otros los que permitirán fortalecer dichas características y cultivar la identidad tradicional campesina de los habitantes del territorio.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la Comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Calidad de vida y accesibilidad A servicios Básicos.	Regularización de Títulos de Dominio	Nº de Regularizaciones Realizadas Nº de Segregaciones Realizadas	Informe Técnico Documento Legal	O.T.C.A (Bienes Nacionales)
	Antena Repetidora de Televisión	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico Visita en Terreno	Municipio de Monte Patria Consejo Nacional de Televisión SUBTEL
	Regularización de enseñanza básica y media.	Nº de personas con estudios nivelados.	Informe Técnico. Certificados MINEDUC	Municipio de Monte Patria (Depto. De Educación) MINEDUC Educación Regular de Adultos
	Implementación de Talleres de deporte.	Proyecto Elaborado y Ejecutado. Nº de Talleres realizado	Informe Técnico. Lista de Asistencia Registro Fotográfico.	Municipio de Monte Patria (Oficina de Deportes)

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Inyección de recursos para procesos Productivos.	Proyecto de Riego	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipio de Monte Patria Sectorial-INDAP (PRODESAL, PADIS)

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos.	Nº de talleres Realizados Nº de personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipio de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias
	Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipalidad de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias
	Formación de líderes	Nº de talleres realizados / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la Comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y Prevención Ambiental.	Extracción de Basura en Espacios Públicos.	Nº de visitas Efectuadas	Informe de Departamento de Aseo y Ornato. Planilla de Visita Firmada	Municipalidad de Monte Patria (Depto. de Aseo y Ornato) Depto. De Movilización
	Implementación de 60 Cocinas solares y capacitación de uso.	Proyecto Elaborado y Ejecutado. Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) PNUD FOSIS INDAP

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la Comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción Estación Medico Rural	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Fotografías Informes Técnicos.	Municipio de Monte Patria GORE Coquimbo (Fondo Presidente de la República) MINSAL
	Construcción de Oficina Administrativa	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Fotografías Informes Técnicos.	Municipalidad de Monte Patria (SECLAC) GORE Coquimbo
	Construcción y arreglo de Centro Deportivo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Fotografías Informes Técnicos.	Municipalidad de Monte Patria DIDECO CHILE DEPORTES SUBDERE
	Construcción de Sede Adulto Mayor	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Fotografías Informes Técnicos.	Municipalidad de Monte Patria DIDECO SENAMA SUBDERE

	Construcción Casino Medialuna	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipalidad de Monte Patria (SECPLAC) GORE Coquimbo SUBDERE FOSIS
	Construcción Cierre Perimetral Sede Comunitaria.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipalidad de Monte Patria. SECPLAC, Monte Patria. Gobierno Regional Cqbo. SUBDERE

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³⁰	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Calidad de vida y accesibilidad a servicios Básicos.	Regularización de Títulos de Dominio.				O.T.C.A (Bienes Nacionales)	Idea	Sin Información			
	Antena Repetidora de Televisión.				Municipio de Monte Patria Consejo Nacional de Televisión SUBTEL	Idea	No Aplica			
	Regularización de Enseñanza Básica y Media.				Municipio de Monte Patria (Depto. De Educación) MINEDUC Educación Regular de Adultos	Idea	\$ 91.200.000			
	Implementación de Talleres de Deporte.				Municipio de Monte Patria (Oficina de Deportes)	Idea	\$ 2.803.500			

³⁰ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Inyección de recursos para procesos Productivos.	Proyecto de Riego				Municipio de Monte Patria Sectorial-INDAP (PRODESAL, PADIS)	idea	\$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts.			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos.				Municipio de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada.				Municipio de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias	Idea	\$ 2.000.000			
	Formación de líderes.				Municipio de Monte Patria. DDR Secretaría General de La República. Oficina de Org. Comunitarias	Idea	\$ 2.000.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental.	Extracción de Basura en Espacios Públicos				Municipalidad de Monte Patria (Depto. de Aseo y Ornato) Depto. De Movilización	Idea	No aplica			
	Implemetación de 60 Cocinas solares y capacitación de uso.				CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) PNUD FOSIS INDAP	Idea	\$ 10.800.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción Estación Médico Rural.				Municipio de Monte Patria GORE Coquimbo (Fondo Presidente de la República) MINSAL	Idea	\$ 26.500.000			
	Construcción de Oficina Administrativa				Municipio de Monte Patria (SECPLAC) GORE Coquimbo	Idea	\$450.000 el metro cuadrado.			
	Construcción y arreglo de Centro Deportivo				Municipio de Monte Patria DIDECO CHILEDEPORTES SUBDERE	Idea	A precisar			
	Construcción de Sede Adulto Mayor				Municipio de Monte Patria DIDECO SENAMA SUBDERE	Idea	\$ 31.500.000			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción Casino Medialuna				Municipio de Monte Patria (SECPLAC) GORE Coquimbo SUBDERE FOSIS	Idea	\$ 360.000.000			

	Construcción Cierre Perimetral Sede Comunitaria				Municipio de Monte Patria (SECPLAC) GORE Coquimbo SUBDERE	Idea	\$ 1.840.000			
--	---	--	--	--	---	------	--------------	--	--	--

Capítulo IV

Anexo 1

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Los Clonquis

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Regularización de Títulos de Dominio.	Legal	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.2	Antena Repetidora de Televisión	Implementación/ Infraestructura social	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.3	Regularización de Enseñanza Básica y Media.	Educación y Capacitación.	\$ 684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa tercero y cuarto medio.
				Valor total: \$91.200.000		

1.4	Implementación de Talleres de deporte.	Actividad Social	Global	\$2.803.500	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de Deportes, Municipalidad de Coquimbo, Miriana Olivier. Comercial PEÑAROL, Productos Deportivos, año 2010.	El proyecto incluye talleres de gimnasia y fútbol, monitores, 4 horas semanales, por 6 meses, además de los implementos deportivos, pelotas, mallas, conos, mancuernas, bastones para trabajo, colchonetas radio.
-----	--	------------------	--------	-------------	---	---

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Proyecto de Riego	Implementar/ infraestructura	\$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts.	A precisar	Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General. www.sodimac.cl Oficinas centrales HOMECENTER SODIMAC, La Serena. Avda. de Aguirre N° 2.	Se deben profundizar, proteger e implementar un sistema de riego (bomba, estanque y mangueras) en tres vertientes existentes. Estas vertientes se encuentran en el sector de Pueblo Hundido, Las Cortaderas y Las Ñipas.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Curso de Elaboración de proyectos comunitarios y productivos.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.2	Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Formación de líderes.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Extracción de Basura en Espacios Públicos	Demanda de higiene y salud	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4.2	Implementación de 60 Cocinas solares y capacitación de uso.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona capacitada. \$100.000 por cocina construida.	\$ 10.800.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 60 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 60 familias.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción Estación Médico Rural.	Construcción. Atención Primaria.	\$450.000 mt2	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m ² ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000).
5.2	Construcción de Oficina Administrativa.	Infraestructura Comunitaria	\$450.000 mt2	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Esta oficina está pensada para prestar servicios de administración a todas las organizaciones presentes en el territorio. Además ayudará a regularizar pagos de servicios básicos como el agua y la luz.
5.3	Construcción y arreglo de Centro Deportivo.	Infraestructura/ social	Sin información	Sin Información	No aplica	No aplica
5.4	Construcción de Sede Adulto Mayor	Construcción/ proyecto social	\$450.000 mt2	\$ 31.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 70 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque, para la sede.

5.5	Construcción Medialuna	Casino	Infraestructura Social	\$450.000 mt2 De Construcción. (comedor , cocina, baños)	\$ 360.000.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 800 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. valor total \$ 360.000.000
5.6	Construcción Perimetral Comunitaria.	Cierre Sede	Infraestructura Social.	\$ 11.500 el metro lineal.	\$ 1.840.000	http://vinadelmar.olx.cl/cierros-y-muros-de-panderetas-11-500-mtrs-lineal-instalado-iiid-66416382	La iniciativa contempla 160 mts. lineales de cierre de panderetas, aquí se emplaza la sede comunitaria y también existe infraestructura deportiva.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis



Gobierno de Chile



Inproa

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA LOS CLONQUIS

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 SABADO 28 DE AGOSTO DEL 2010 - 15:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Susana Ferreras	Club deportivo	Presidente	83498476	<i>Susana Ferreras</i>
2	HOMERO FERRERAS	APR	Secretaria	94057621	<i>Homero Ferreras</i>
3	Norma Cortez	Comunidad	Tesorera	83950849	<i>Norma Cortez</i>
4	Alvira Cortez	Comunidad	Presidente	96204736	<i>Alvira Cortez</i>
5	Armanda Topira	Director	Comunidad	83802981	<i>Armanda Topira</i>
6	Amayuela Horan	Adulto mayor	Presidenta		
7	Estelbana Seporia	Depto Mopn	Directora		
8	Luís Saldaña	club de p	Asocio		
9	Rosa Velasco	Club Padua	Vice Presidente		
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Los Clonquis
2010